

Piloto de Subvenciones Participativas de HCF:

Desarrollo de capacidades para organizaciones dirigidas por la comunidad que merecen equidad (dirigidas por EDC) en Hamilton.

Fecha límite de solicitud: martes 26 de marzo de 2024 a las 5:00 pm EST

La concesión participativa es un enfoque de concesión basado en la confianza y comprometido con la comunidad para la concesión de subvenciones que transfiere el poder de toma de decisiones a los más afectados por la financiación.

El Programa Piloto de Subvenciones Participativas de la Fundación Comunitaria de Hamilton [HCF] invita a las organizaciones que sirven y están dirigidas por comunidades que merecen equidad (EDC, por sus siglas en inglés) a unirse a un círculo de subvenciones para determinar las necesidades de la comunidad y asignar fondos. El enfoque y el propósito de los fondos es el desarrollo de capacidades para las organizaciones dirigidas por la comunidad (dirigidas por EDC) que merecen equidad. Estas organizaciones están en una posición única para responder a necesidades locales apremiantes y tienen el conocimiento y la experiencia para tener el impacto más positivo en las vidas y la salud de las EDCs.

La financiación disponible para el Piloto de Subvenciones Participativas en 2024 es de \$500,000. Las organizaciones que participen en el Círculo de Subvenciones recibirán una subvención mínima de \$10,000. Las asignaciones de fondos restantes las determinará el Círculo de Otorgantes.

Elegibilidad: ¿quién puede solicitarlo?

El proceso de EOI [*Expresión de Interés*] Piloto de Subvenciones Participativas de HCF está abierto a **las Organizaciones Dirigidas por la Comunidad que Merecen Equidad (dirigidas por EDC) que operan y prestan servicios en Hamilton.**

Para ser elegible, la organización debe representar al menos a una de las seis comunidades prioritarias de EDC que se enumeran a continuación para el proyecto y tener un presupuesto operativo anual de menos de \$1,000,000.

¿Quiénes son las comunidades prioritarias EDC para el Programa Piloto de Subvenciones Participativas de HCF?

- 2SLGBTQ+
- Negros

- Con sordera y discapacidad
- Indígenas
- Racializados
- Mujeres, niñas y género diverso

¿Qué es una organización dirigida por una EDC?

Para ser elegible para esta EOI, las organizaciones dirigidas por una EDC deben tener cada uno de estos aspectos:

- Un mandato explícito para servir a la población de la EDC
- Una mayoría de liderazgo, junta directiva y personal que refleje la EDC
- Una misión y actividades que se basen en la experiencia y el conocimiento de la EDC

Además, las organizaciones elegibles demostrarán lo siguiente:

- Un presupuesto operativo de menos de 1 millón de dólares
- Necesidades de desarrollo de capacidades relacionadas con madurez operativa, programática, financiera u organizativa.
- Estar dispuestas a participar en una experiencia colaborativa de subvenciones que determinará las prioridades y la asignación de los fondos disponibles. Anticipamos que esto tendrá lugar durante dos medios días entre el 8 de abril del 2024 y el 26 de abril del 2024.
- Estatus de beneficencia o patrocinio fiscal. Se anima a las organizaciones sin patrocinador fiscal a que se comuniquen con Elizabeth Webb, Coordinadora de Subvenciones, por correo electrónico a e.webb@Hamiltoncommunityfoundation.ca para explorar opciones.

¿Cómo funciona el modelo piloto de subvenciones participativas de HCF?

Hay dos grupos de toma de decisiones en el Proyecto de Subvenciones Participativas de HCF, el Panel Comunitario y el Círculo de Subvenciones. El Panel Comunitario ha diseñado la Convocatoria de EOI y revisará todas las EOI elegibles recibidas antes de la fecha límite. El Círculo de Subvenciones estará formado por las organizaciones que sean seleccionadas por el Panel Comunitario a través del proceso de EOI. Los siguientes son pasos clave en el proceso:

1. Las organizaciones dirigidas por la EDC presentan las EOI.
2. El personal de HCF revisa la elegibilidad de todas las EOI/organizaciones.
3. Todas las EOI elegibles se pasan al Panel Comunitario para su revisión.

4. El Panel Comunitario revisa las EOI y selecciona hasta 10 organizaciones para conformar el Círculo de Subvenciones.
5. El Círculo de Subvenciones se reúne en dos sesiones de medio día y, junto con el apoyo de un facilitador, determina cómo distribuir los fondos disponibles entre ellos. Las organizaciones seleccionadas para el Círculo de Subvenciones recibirán una subvención mínima de \$10,000.
6. El Círculo de Subvenciones se reunirá nuevamente en 2025 y 2026 para revisar las necesidades de desarrollo de capacidades y distribuir los fondos disponibles entre los miembros del Círculo.

Propósito y prioridades de la financiación

Este financiamiento tiene como objetivo apoyar el desarrollo de capacidades para organizaciones lideradas por la comunidad que merecen equidad (dirigidas por EDC).

El Panel Comunitario ha definido el desarrollo de capacidades como todo lo que se necesite para llevar a una organización al siguiente nivel de madurez operativa, programática, financiera u organizativa. Los siguientes son ejemplos de actividades de desarrollo de capacidades:

Fomentar a las personas:

- Actividades para fortalecer, crear y apoyar los recursos humanos, como el desarrollo de políticas y estructuras de recursos humanos, operativas o de gobernanza; el desarrollo de estrategias de contratación y retención; proporcionar apoyo interno en materia de salud mental, tutoría y coaching; el manejo de voluntarios y la mejora de las competencias; la expansión del liderazgo juvenil como la convocatoria de juntas asesoras; y aumentar el conocimiento de los derechos laborales y de los trabajadores.
- Planificación e implementación de iniciativas de EDI [*Equidad, Diversidad e Inclusión*] y de Reconciliación y construcción de redes y colaboración.

Sistemas y estructuras de fomento:

- Construir o adquirir sistemas y estructuras para aumentar la capacidad y capacitarse en esos sistemas. Por ejemplo, sistemas de gestión de contactos, sistemas de administración financiera y de contabilidad, sistemas para operaciones digitales y herramientas y sistemas de comunicación.
- Construir planes y estructuras que permitan el crecimiento, como el desarrollo de una estrategia de comunicación y/o una estrategia de recaudación de fondos; y la realización de una revisión de la gobernanza y de capacitación en materia de gobernanza.
- Construir sistemas y estructuras para el cumplimiento y la capacidad de respuesta a las responsabilidades establecidas y emergentes, por ejemplo, la gestión de datos y la privacidad, las responsabilidades de salud y seguridad, y la accesibilidad y el cumplimiento de la Ley de Accesibilidad para Habitantes de Ontario con Discapacidades (AODA).

Programa de fomento y capacidad de servicio:

- Adquirir habilidades, conocimientos y/o recursos necesarios para apoyar la mejora de la calidad y/o la capacidad de práctica cultural para satisfacer las necesidades de la comunidad.
- Adquirir las habilidades y el conocimiento y/o los recursos para apoyar el crecimiento del programa y del servicio, por ejemplo, evaluación y rediseño, habilidades de comunicación y relaciones públicas, incluida la redacción de subvenciones.

Cómo hacer la solicitud

Las organizaciones pueden presentar su solicitud completando una EOI en el portal de HCF en <https://www.grantrequest.ca/application.aspx?sid=5831&fid=35206>.

Las secciones 1 y 2 deberán completarse por escrito, a través del portal. La sección 3 puede completarse por escrito en el portal, o puede enviarse por video o entrevista. Las instrucciones para completar la Sección 3 están en el portal.

Las organizaciones que seleccionen una entrevista oral para la Sección 3 de la EOI deben informárselo a HCF antes del lunes 18 de marzo del 2024, con el fin de concertar una entrevista antes de la fecha límite de solicitud. Las entrevistas se realizarán del 21 de marzo al 26 de marzo del 2024. Póngase en contacto con Elizabeth Webb, Coordinadora de Subvenciones, por correo electrónico a e.webb@hamiltoncommunityfoundation.ca, para concertar una entrevista o si tiene preguntas sobre la solicitud.

Para fines de planificación, las preguntas de la solicitud se pueden encontrar en <https://www.hamiltoncommunityfoundation.ca/pgpappquestions> ; los envíos deben realizarse en el portal, al que se puede acceder a través del siguiente enlace:

Aplique en línea aquí:

<https://www.grantrequest.ca/application.aspx?sid=5831&fid=35206>

La fecha límite de solicitud es el martes 26 de marzo de 2024 a las 5:00 pm EST

Las sesiones informativas se llevarán a cabo el jueves 7 de marzo a las 10:00 horas y el lunes 18 de marzo a las 3:30 pm. ¡Reserve estas fechas, el enlace de registro estará disponible pronto!

Antes de hacer la solicitud, lea atentamente lo siguiente:

- Para evitar problemas técnicos de última hora, no espere hasta el último momento para enviar su solicitud. El portal está diseñado para cerrarse exactamente a las 5:00 p.m.
- El contenido de los formularios de Solicitud y Requisitos NO SE GUARDARÁ AUTOMÁTICAMENTE a medida que usted escribe. Asegúrese de hacer clic en "GUARDAR" periódicamente para no perder su trabajo. Le sugerimos que escriba su contenido en un documento de Word, luego cópielo y péguelo en el formulario en línea.
- Asegúrese de tener lo siguiente antes de comenzar su solicitud:
 - Número Registrado de Organización Benéfica (ya sea para la organización solicitante o para el patrocinador fiscal)
 - Presupuesto operativo anual para su organización
- Para completar su solicitud, debe presentar lo siguiente:

- Lista de los miembros actuales de la junta directiva (de la organización que tiene el estatus de organización benéfica)
- Una copia del presupuesto operativo de este año (de la organización que tiene el estatus de organización benéfica)
- Las siguientes son actividades o costos que no son elegibles para financiamiento:
 - Grandes proyectos/campañas de capital
 - Costos y contribuciones de la campaña de recaudación de fondos
 - Subvenciones a particulares
 - Solicitudes de dotación o reducción del déficit
 - Solicitudes retroactivas (gastos incurridos antes del período de financiación)
 - Patrocinios de equipos
 - Actividades políticas prohibidas por [Canada Revenue Agency](#) [Agencia Tributaria de Canadá]
 - Patrocinio de eventos
 - Actividades fuera de Hamilton o sin beneficio específico para los residentes de Hamilton
 - Actividades o servicios que incluyan programas basados en la fe
 - Actividades realizadas por organizaciones religiosas que no puedan garantizar que el beneficio vaya más allá de su congregación. Además, la fe puede no ser un requisito para participar.
 - Actividades que socaven, restrinjan o infrinjan los derechos humanos legalmente protegidos en Canadá.

Cómo se evaluarán las Expresiones de Interés

Las EOI de las organizaciones elegibles serán revisadas por el Panel Comunitario y evaluadas según los siguientes criterios:

- **Alineación (25% de la puntuación):** La EOI se alinea con las prioridades de financiación, con una clara conexión con el desarrollo de capacidades y la madurez organizativa. El objetivo o los logros del trabajo propuesto son realistas con base en la financiación disponible.
- **Necesidad (20% de la puntuación):** Las organizaciones y las EOI demuestran alineación con las prioridades de financiación para apoyar el desarrollo de capacidades de las organizaciones dirigidas por las EDC.
- **Impacto potencial (35% de la puntuación):** Las organizaciones buscan fondos para apoyar los esfuerzos de desarrollo de capacidades que tendrán un impacto considerable en la capacidad de servir a las comunidades EDC y responder a las necesidades y problemas actuales y futuros de la comunidad.

- **Compromiso y colaboración (20% de la puntuación):** Las organizaciones demuestran voluntad y capacidad para participar en una experiencia colaborativa. Las organizaciones tienen experiencia trabajando con diversos socios comunitarios y/o tienen la intención de colaborar con socios para mejorar la capacidad de servir a nuevas poblaciones.

El Panel Comunitario está compuesto por líderes de la comunidad local con amplia experiencia en servicios sociales y comunitarios y experiencia vivida en diversas EDCs.

Fechas importantes

- **Sesiones informativas:** jueves 7 de marzo a las 10:00 am, y lunes 18 de marzo a las 3:30 pm. ¡El enlace de registro estará disponible pronto! Revise <https://www.hamiltoncommunityfoundation.ca/pgp> por si hay actualizaciones
- **Fecha límite de las EOI:** martes 26 de marzo de 2024 a las 5:00 pm.
- **Solicitantes informados:** 2 de abril del 2024
- **Cierre del Colectivo/Círculo de Subvenciones:** Fechas de reunión por determinar, entre el 8 y el 26 de abril del 2024.

Sesiones Informativas

Reserve estas fechas: jueves 7 de marzo a las 10:00 a.m. y lunes 18 de marzo a las 3:30 p.m. Inscripciones próximamente, consulte <https://www.hamiltoncommunityfoundation.ca/pgp> para obtener actualizaciones.

Definiciones

A los efectos de esta EOI, se entiende:

Expresión de Interés (EOI, por sus siglas en inglés): La declaración de interés de una organización en participar en el Círculo de Subvenciones del proyecto. Las EOI responderán preguntas específicas generadas por el Panel Comunitario y deben enviarse a través del portal de subvenciones de HCF.

Dirigido por EDC: Organizaciones que demuestran las siguientes tres características: (1) la mayoría de los líderes, la junta directiva y el personal reflejan la(s) población(es) a la(s) que sirve(n) las EDCs; (2) un mandato específico para servir a la(s) población(es) EDC; y (3) una misión y actividades que se basan en la experiencia y los conocimientos de las EDCs.

Desarrollo de capacidades: todo lo que se necesite para llevar a una organización al siguiente nivel de madurez operativa, programática, financiera u organizativa. Consulte la descripción completa y los ejemplos en la sección "Finalidad y prioridades de financiación", a continuación.

Subvenciones Participativas: Una serie de prácticas a través de las cuales un financiador cambia la toma de decisiones sobre la distribución de fondos hacia los más afectados.

EDC prioritaria: Las comunidades merecedoras de equidad identificadas como prioritarias para este proyecto de subvenciones participativas, comunidades que han experimentado una falta crónica de financiamiento por parte de las instituciones filantrópicas.

- 2SLGBTQ+
- Indígenas
- Negros
- Con sordera y discapacidad
- Racializados
- Mujeres, niñas y género diverso

¿Preguntas?

Consulte las Preguntas Frecuentes en <https://www.hamiltoncommunityfoundation.ca/pgpfaq>

Las preguntas frecuentes se actualizarán todos los lunes hasta el 21 de marzo de 2024 inclusive, con preguntas comunes y respuestas recibidas hasta el cierre del período de presentación de la EOI.

Las preguntas pueden enviarse por correo electrónico a e.webb@hamiltoncommunityfoundation.ca

Contacto

Elizabeth Webb, Coordinadora de Subvenciones

e.webb@hamiltoncommunityfoundation.ca

905-523-5600 x 249